



ACTA DE CABILDO NO. 82



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 24, 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN **CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE QUE OCUPARÁ CAIC BARRANCA EN CAMINO A COAPICHAPA.**-----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN **CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL CON EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 143.**-----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **FORMATO "ÍNDICE DE VOCACIÓN TURÍSTICA"** EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY 843 DE TURISMO DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----
5. PRESENTACIÓN DEL **INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2019.**-----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JULIO 2019.**-----
7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE **NUEVAS OBRAS Y ACCIONES** A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL **"FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FORTAMUNDF)"**, SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO **"FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES"**.-----
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES** INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2019 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL **"FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FORTAMUNDF)"**, SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO **"FORMATO 02 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS Y ACCIONES"**.-----
9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN **CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.**-----
10. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA **LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.**-----
11. ASUNTOS GENERALES.-----
12. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; C. MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; C. LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; C. ING ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; LA C. T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO REGIDORA QUINTA EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. --

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE QUE OCUPARÁ CAIC BARRANCA EN CAMINO A COAPICHAPA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE QUE OCUPARÁ CAIC BARRANCA EN CAMINO A COAPICHAPA.-----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE QUE OCUPARÁ CAIC BARRANCA EN CAMINO A COAPICHAPA.-----

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL CON EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 143.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE,



ACTA DE CABILDO NO. 82



SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL CON EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 143.

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL CON EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 143.

CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FORMATO "ÍNDICE DE VOCACIÓN TURÍSTICA" EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY 843 DE TURISMO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN APROBAR EL FORMATO "ÍNDICE DE VOCACIÓN TURÍSTICA" EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY 843 DE TURISMO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL FORMATO "ÍNDICE DE VOCACIÓN TURÍSTICA" EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY 843 DE TURISMO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

CINCO: PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2019.

EN USO DE LA VOZ Y EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DAR USO DE LA VOZ AL ING. ISAAC CHAMA RAMÍREZ DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO MISMO QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO DESCRIBE EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, COMPUESTA DE DOS HOJAS ÚTILES DONDE SE DETALLA EL INFORME DE OBRA.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2019.

SEIS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JULIO 2019.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ Y MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO A LO QUE DESCRIBE LO SIGUIENTE:

INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2019.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS DE GESTIÓN \$24,560,551.80 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$9,811,758.44 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.), DERECHOS \$ 11,741,488.38 (ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N.) PRODUCTOS \$519,897.94 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$2,486,207.04 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 04/100 M.N.).

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 90,161,275.36 (NOVENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.), LAS CUALES SE INTEGRAN POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$ 82,154,880.36 (OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 36/100 M.N.), TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 8,006,395.00 (OCHO MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS \$ 255,692.62 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.), LOS CUALES SE INTEGRAN POR INGRESOS FINANCIEROS \$50,108.37 (CINCUENTA MIL CIENTO OCHO PESOS 37/100 M.N.) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$205,584.25 (DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.).

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$114,977,522.06 (CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS 06/100 M.N.).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$62,366,937.35 (SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.), LOS CUALES SE INTEGRAN POR SERVICIOS PERSONALES \$ 29,462,750.85 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 85/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 8,298,149.49 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.) SERVICIOS GENERALES \$ 24,606,037.01 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N.).

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: AYUDAS SOCIALES \$936,384.23 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.).

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: CONVENIOS \$1,853,124.60 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 60/100 M.N.).

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$ 286,576.65 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$ 274,327.12 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 12/100 M.N.), GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$ 12,249.53 (DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.).

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$65,443,022.83 (SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL VEINTIDÓS PESOS 83/100 M.N.).

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$49,534,499.23 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2019.

ACTIVO.

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 169,618,914.19 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 19/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$ 26,373,440.06 (VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 06/100 M.N.), DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$ 1,148,591.74 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS /100 M.N.),

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left side of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 82



DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$2,563,776.55 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.), ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 139,533,105.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.). -----
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$ 377,504,549.15 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$1,197,801.78 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESO 78/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$ 9,723.79 (NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 79/100 M.N.), BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 361,318,826.07 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 07/100 M.N.), BIENES MUEBLES \$14,016,607.91 (CATORCE MILLONES DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 91/100 M.N.), ACTIVOS INTANGIBLES \$961,589.60 (NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.). -----
TOTAL DE ACTIVO \$ 547,123,463.34 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.). -----

PASIVO. -----
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$ 50,890,141.70 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$ 50,890,141.70 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESO 70/100 M.N.), -----
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$ 10,481,360.00 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN POR CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$3,689,827.33 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 33/100 M.N.), DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$ 6,791,532.67 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.). -----
TOTAL DEL PASIVO \$ 61,371,501.70 (SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESO 70/100 M.N.). -----

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. -----
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.). -----
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$49,534,499.23 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$88,291,574.11 (OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N.) REVALÚOS \$ 316,243,619.65 (TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 31,549,061.17 (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.). -----
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 485,751,961.64 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.). -----
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 547,123,463.34 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.). -----
 EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JULIO 2019. -----

SETE: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES". -----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ Y MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD AL M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO MISMO QUE DESCRIBE LO SIGUIENTE: -----

#	NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO APROBADO	UNIDAD DE MEDIDA	META
1	2019300681011	PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, PLUVIAL Y RED DE AGUA POTABLE (INCLUYE REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA) EN CALLE 1 ENTRE AV. 1 Y 4 Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 1 ENTRE AVENIDAS 1 Y 3 Y AV. 3 ENTRE CALLES 1 Y 2 EN LA COLONIA CENTRO.	\$ 3,717,723.07	222.5	ML
2	2019300681012	REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO ASFÁLTICO, DRENAJE SANITARIO, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN PRIVADA CORDOBA HASTA CALLE MALTRATA EN EL FRACCIONAMIENTO FORTÍN.	\$ 2,324,582.84	1910.93	M2
			\$ 6,042,305.91		

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----



ACTA DE CABILDO NO. 82



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".

OCHO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2019 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 02 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS Y ACCIONES".

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD AL M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO, MISMO QUE DESCRIBE LO SIGUIENTE:

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA/ ACCIÓN ORIGINAL	MONTO APROBADO FORTAMUNDF	MONTO MODIFICADO FORTAMUNDF	METAS DEL PROYECTO APROBADO	METAS DEL PROYECTO MODIFICADO
2019300681053	ESTUDIOS Y PROYECTOS (PLANEACIÓN MUNICIPAL)	\$ 200,000.00	\$ 121,479.00	3.00 ESTUDIO	2.00 ESTUDIO
2019300681056	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$1,093,833.16	\$ 1,391,754.16	1.00 LOTE	1.00 LOTE
2019300681060	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 100,000.00	\$ 40,600.00	2.00 ESTUDIO	1.00 ESTUDIO
2019300681063	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO	\$ 60,000.00	\$ 0.00	10.00 PIEZA	0.00 PIEZA
2019300681069	PAGO DE AUDITORIA TÉCNICA	\$ 750,000.00	\$ 650,000.00	6.00 PAGO	6.00 PAGO

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2019 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2019 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 02 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS Y ACCIONES".

NUEVE: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.

Diez: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ Y MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD AL M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO MISMO QUE DESCRIBE LO SIGUIENTE:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO			
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
IMPUESTOS	\$ 13,056,387.02	\$ 8,280.46	\$ -	\$ 13,064,667.48
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS	\$ 2,300,918.43	\$ 4,089,947.38	\$ -	\$ 16,390,865.81
PRODUCTOS	\$ 461,151.51	\$ 956,531.18	\$ -	\$ 1,417,682.69
CORRIENTE	\$ 461,151.51	\$ 956,531.18	\$ -	\$ 1,417,682.69



ACTA DE CABILDO NO. 82



CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APROVECHAMIENTOS	\$ 49,452.50	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 50,652.50
CORRIENTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4,575,265.48	\$ -	\$ -	\$ 4,575,265.48
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 23,912,714.00	\$ 17,698,736.24	\$ -	\$ 141,611,450.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,788,228.00	\$ 3,955,632.00	\$ -	\$ 8,743,860.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 159,144,116.94	\$ 26,710,327.26	\$ -	\$ 185,854,444.20

CONCEPTO	EGRESOS			
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 49,961,426.82	\$ 10,516,990.78	\$ -	\$ 60,478,417.60
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 43,278,280.55	\$ 10,275,634.39	\$ -	\$ 53,553,914.94
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 4,275,729.48	\$ 115,940.06	\$ -	\$ 4,391,669.54
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,656,655.35	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 1,716,655.35
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 750,761.44	\$ 65,416.33	\$ -	\$ 816,177.77
PREVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9,905,707.51	\$ 2,956,880.26	\$ 64,067.31	\$ 12,798,520.46
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 2,963,786.61	\$ -	\$ 34,289.25	\$ 2,929,497.36
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 2,629,434.63	\$ 1,644,334.00	\$ -	\$ 4,273,768.63
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ -	\$ 1,093,833.16	\$ -	\$ 1,093,833.16
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 374,862.47	\$ -	\$ -	\$ 374,862.47
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,752,077.64	\$ -	\$ -	\$ 3,752,077.64
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 114,238.49	\$ 218,713.10	\$ -	\$ 332,951.59
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 71,307.67	\$ -	\$ 29,778.06	\$ 41,529.61
SERVICIOS GENERALES	\$ 25,006,631.97	\$ 19,458,917.57	\$ 353,491.38	\$ 44,112,058.16
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 9,520,833.70	\$ 2,212,500.00	\$ -	\$ 11,733,333.70
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 1,510,937.63	\$ 2,008,758.69	\$ -	\$ 3,519,696.32
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,528,582.04	\$ 6,519,600.00	\$ -	\$ 8,048,182.04
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 545,804.44	\$ 924,465.58	\$ -	\$ 1,470,270.02
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 7,345,747.64	\$ 6,954,770.30	\$ -	\$ 14,300,517.94
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 728,517.08	\$ 303,823.00	\$ -	\$ 1,032,340.08
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 638,209.41	\$ -	\$ -	\$ 638,209.41
SERVICIOS OFICIALES	\$ 1,483,462.76	\$ 535,000.00	\$ -	\$ 2,018,462.76
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,704,537.27	\$ -	\$ 353,491.38	\$ 1,351,045.89

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,120,899.01	\$ 1,651,000.00	\$ -	\$ 3,771,899.01
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AYUDAS SOCIALES	\$ 2,120,899.01	\$ 1,651,000.00	\$ -	\$ 3,771,899.01
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DONATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,094,000.00	\$ 4,017,729.00	\$ -	\$ 6,111,729.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 304,000.00	\$ -	\$ 304,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ 149,000.00	\$ -	\$ 149,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	\$ 37,769.00	\$ -	\$ 37,769.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,094,000.00	\$ 3,099,403.00	\$ -	\$ 5,193,403.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 426,757.00	\$ -	\$ 426,757.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 62,662,328.31	\$ -	\$ 16,944,944.76	\$ 45,717,383.55
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 58,055,909.30	\$ -	\$ 16,944,944.76	\$ 41,110,964.54
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 4,606,419.01	\$ -	\$ -	\$ 4,606,419.01
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 5,029,615.69	\$ -	\$ -	\$ 5,029,615.69
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 5,029,615.69	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ 1,901,124.57	\$ -	\$ 1,901,124.57
PARTICIPACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONVENIOS	\$ -	\$ 1,901,124.57	\$ -	\$ 1,901,124.57
DEUDA PÚBLICA	\$ 2,363,507.63	\$ 4,670,188.53	\$ 1,100,000.00	\$ 5,933,696.16
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 2,363,507.63	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ 1,263,507.63
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ 12,249.53	\$ -	\$ 12,249.53
COSTO POR COBERTURAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APOYOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ -	\$ 3,557,939.00	\$ -	\$ 3,557,939.00
TOTAL DEL GASTO	\$159,144,116.94	\$ 45,172,830.71	\$18,462,503.45	\$185,854,444.20

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.

ONCE: ASUNTOS GENERALES.

NO SE ENCONTRARON ASUNTOS A TRATAR.

DOCE: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO

FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
de Fortín, Ver. 2018-2021
L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
LIC. ROSA ANA MABÁN REYES
SÍNDICA ÚNICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mtro. Sergio Jiménez Soto
REGIDOR PRIMERO
REGIDURÍA PRIMERA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDORA SEGUNDA
REGIDURÍA SEGUNDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. FIDEL FABIAN GARCIA SANCHEZ
REGIDOR TERCERO
REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
ING. ALFONSO CORONA ANTONIO
REGIDOR CUARTO
REGIDURÍA CUARTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA
REGIDURÍA QUINTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C.P. RAMÓN ESTRADA
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
ING. ISAAC CHAMA RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
OBRAS PÚBLICAS

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
SECRETARIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.